



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

**FACULTAD CIENCIAS SOCIALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE PSICOLOGA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO**

**TEMA: “EL BULLYING Y LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN LOS  
VICTIMARIOS”**

**AUTORAS: STEFANIE TATIANA ROMERO HERRERA  
VIRGINIA STEFANIA BRAVO CANTOS**

**ACOMPAÑANTE: Ps. DIANA VICKY AGUILAR PITA**

**MILAGRO, SEPTIEMBRE DE 2017  
ECUADOR**

## INDICE

<u>DERECHOS DE AUTOR</u>	<u>1</u>
<u>APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA</u>	<u>2</u>
<u>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR</u>	<u>3</u>
<u>DEDICATORIA</u>	<u>4</u>
<u>AGRADECIMIENTO</u>	<u>6</u>
<u>RESUMEN</u>	<u>8</u>
<u>ABSTRACT</u>	<u>9</u>
<u>INTRODUCCION</u>	<u>10</u>
	<u>MARCO</u>
<u>TEORICO</u>	<u>12</u>
<u>DESARROLLO</u>	<u>18</u>
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>20</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>22</u>



## DERECHOS DE AUTOR


Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Nosotras, **STEFANIE TATIANA ROMERO HERRERA Y VIRGINIA STEFANIA BRAVO CANTOS** en calidad de autoras y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Grado, como aporte a la Temática “ **EL BULLYING Y LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN LOS VICTIMARIO**” del Grupo de Investigación Análisis de redes sociales en Psicología y educación de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.


Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 13 de Septiembre del 2017



Nombre: **STEFANIE TATIANA ROMERO HERRERA**  
CI: 0928420991

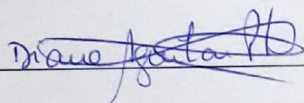


Nombre: **VIRGINIA STEFANIA BRAVO CANTOS**  
CI: 0923171573

## **APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA**

Yo, **DIANA VICKY AGUILAR PITA** en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por las estudiantes **STEFANIE TATIANA ROMERO HERRERA Y VIRGINIA STEFANIA BRAVO CANTOS**; cuyo tema es: **EL BULLYING Y LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN EL VICTIMARIO**, que aporta a la Línea de Investigación: **ESTUDIOS BIOPSIICOSOCIALES DE GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACION** previo a la obtención del Grado de Psicología General; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 7 días del mes de Septiembre de 2017.



**DIANA VICKY AGUILAR PITA**  
ACOMPAÑANTE  
CC. 0918767666



## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:  
Mgs. Diana Aguilar Pita, Mgs. Washington Miranda  
Voc. Mgs. Johana Espinel Godolufe

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Psicólogo presentado por el (la) señor (a/ita) Stefanie Romero Herrera y Tugenia Bravo Santos

Con el título:

El Bullying y las consecuencias Emocionales en los  
Victimarios

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[5]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 15 de Septiembre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Diana Aguilar Pita</u>	<u>Diana Aguilar Pita</u>
Vocal 1	<u>Johana Espinel</u>	<u>Johana Espinel</u>
Vocal 2	<u>Washington Miranda</u>	<u>Washington Miranda</u>

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de manera especial a Dios en primer lugar, por la oportunidad de haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi familia por el apoyo incondicional, por creer en mis capacidades y ser fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más, alentándome a cumplir mis metas, por todo esto le agradezco de corazón el que estén a nuestro lado, a los docentes y amigos que de alguna u otra forma han colaborado en mi proceso de aprendizaje.

VIRGINIA BRAVO CANTOS



## **DEDICATORIA**

El presente ensayo está dedicado a Dios ya que gracias a el hoy tengo la oportunidad de cumplir una meta más en mi vida a nivel profesional, a mi familia, especialmente a mis padres por estar siempre a mi lado ya que sin su apoyo indudablemente no estaría donde estoy por la paciencia y el amor brindado, por inculcarme valores y apoyarme en cada circunstancia de mi vida, ya que ellos son la base fundamental en mi vida, pues ellos me han sabido guiar y enseñar que con un poco de esfuerzo y ganas nada es imposible sin importar tiempo ni espacio.

TATIANA ROMERO HERRERA

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero empezar agradeciendo a nuestra acompañante PSICOLOGA DIANA AGUILAR PITA, que sin su ayuda y conocimiento no hubiese sido posible realizar este ensayo.

De manera especial a mis padres, por enseñarme a valorar la vida y por haber fomentado en mí el deseo de superación, determinación, constancia, y esfuerzo por lograr mis objetivos.

Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo

VIRGINIA BRAVO CANTOS



## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios por bendecirme día a día, a mi docente Psicóloga Diana Aguilar Pita por impartir sus conocimientos y así concluir con éxito el ensayo, a mi familia por brindarme tiempo, apoyarme en mis decisiones, enseñarme a valorar las cosas, y a luchar por lo que más quiero, gracias infinitas.

TATIANA ROMERO HERRERA

## **TEMA: “EL BULLYING Y LAS CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN LOS VICTIMARIOS”**

### **RESUMEN**

La siguiente investigación aborda como los adolescentes que son victimarios pueden sufrir consecuencias emocionales y porque de las mismas, el bullying se denomina un tipo de violencia o abuso escolar en las unidades educativas, actualmente esto genera preocupación tanto a nivel social, escolar y familiar, donde no solo está afectando a la víctima si no al victimario, en donde juegan varios factores y entre esos los psicológicos, que es lo que afecta emocionalmente al adolescente que está agrediendo a los demás. Por lo general los que son victimarios tienden a tener una personalidad irritable y agresiva, de bajo autocontrol y ausencia de empatía. Reconocer que el bullying escolar se refiere a la noción de maltrato entre compañeros en donde se involucran daños materiales, violencia física e inclusive acoso sexual, para que esta temática se de en las unidades educativas existe una víctima, victimario, es decir una desigualdad de poder y una agresión repetida. El victimario agrede a su víctima de distintas maneras, mediante el silencio o la complicidad del resto de los compañeros. Es habitual que la agresión comience con burlas, es decir, de forma verbal y a su vez se vuelven sistemáticas ocasionando e incluso agresiones físicas.

Este fenómeno se divide en internos y externos, el interno es a nivel familiar, y el externo a la influencia es decir al factor social, en donde los adolescentes son fáciles de persuadir a que se vuelvan agresores e impartan violencia a determinados estudiantes, el bullying suele afectar a estos dos aspectos ya antes mencionados, destacando que la familia es la primera escuela en formar y educar a los hijos, el externo influye en el adolescente e incluso de manera directa en la formación de su personalidad.

Por esta razón es importante que se fortalezca el primer factor, la familia para que de esta manera junto con el apoyo que existe en las unidades educativas, contando con los profesionales en la tematica, se logre con arduo trabajo contrarrestar dicha problemática, y se obtenga una educación de calidad, donde los adolescente se traten con respeto y amor, sin ninguna clase de insulto, u ofensa.

### **PALABRAS CLAVE:**

- Empatía, bullying, victimario, violencia, abuso.



**TITLE: "BULLYING AND EMOTIONAL CONSEQUENCES IN VICTIMARIES"**

**ABSTRACT**

The following research addresses how adolescents who are perpetrators may suffer emotional consequences and because of them, bullying is called a type of violence or school abuse in the educational units, currently this generates concern at social, school and family level, where is not only affecting the victim but the victimizer, where they play several factors and among those psychological, which is what emotionally affects the teenager who is hurting others. Generally those who are perpetrators tend to have an irritable and aggressive personality, low self-control and lack of empathy. Recognize that school bullying refers to the notion of abuse among peers in which material damages, physical violence and even sexual harassment are involved, so that this issue can be found in the educational units there is a victim, a victimizer, that is, an inequality of power and repeated aggression. The perpetrator assaults his victim in different ways, through the silence or complicity of the rest of the companions. It is usual that the aggression begins with mocking, that is to say, of verbal form and in turn become systematic causing and even physical aggressions.

This phenomenon is divided into internal and external, the internal is at the family level, and external to influence is the social factor, where adolescents are easy to persuade to become aggressors and impart violence to certain students, bullying usually affects these two aspects already mentioned above, noting that the family is the first school to train and educate children, the external influences the adolescent and even directly in the formation of his personality.

For this reason, it is important to strengthen the first factor, that is, the family so that together with the support that exists in the educational units, counting on professionals of the subject, it is possible to work hard to counteract this problem, and a quality education is obtained, where the adolescents are treated with respect and love, without any kind of insult, or offense.

**KEYWORDS:**

□ Empathy, bullying, victim, violence, abuse

## INTRODUCCIÓN

La violencia en los adolescentes empezó a estudiarse en Suecia, a inicios de los años setenta, debido a la necesidad que se tenía en saber sobre el tema, lo que generó que se abra un espacio a la exploración del tema de investigación. (Gomez, 2013)

El bullying hace referencia a las relaciones complejas que se pueden dar dentro de las instituciones educativas, tanto entre docentes, alumnos, en general toda la comunidad educativa, por lo que se requiere aun de su estudio para tratar de resolver o tener una perspectiva de su posible solución o prevención (Gómez et al, 2013)

La importancia de esta temática consiste en el interés de contribuir a la sociedad y las unidades educativas que aborden sobre el tema del bullying desde diversos factores como la violencia física, verbal y psicológica, que en la actualidad afecta a todo tipo de estudiante, especialmente a los que padecen problemas en sus hogares como abandono o violencia intrafamiliar, y estos son denominados agresores, aquellos que sufren pero que muestran este sufrimiento a través de un comportamiento no adecuado.

Por tal razón nos centramos en identificar las consecuencias emocionales en los victimarios, y de esta manera poder implementar medidas de prevención que ayuden a crear conciencia.

Se pretende contrarrestar la problemática de la violencia escolar y los factores que inciden en ella a través de la investigación, enfocando desde esta perspectiva a la investigación como la fuente más importante para hacer frente a este fenómeno, los escasos recursos que encuentran las víctimas para atenderlo, el poco conocimiento sobre este fenómeno permite que se desarrolle en una práctica reincidente, con mayor fuerza en el área educativa y poco probable de identificar y solucionar.

Entonces buscamos obtener beneficios en el área escolar, familiar y social de los estudiantes, porque cada vez nos acercamos a la realidad de este fenómeno y sus repercusiones en la vida de un/a adolescente, llegan a ocasionar un efecto negativo en su personalidad tanto en el victimario como en la víctima.



Como mencionábamos con anterioridad ante esta problemática un sin número de factores se ven inmersos en el desarrollo del bullying, como uno de esos factores que se ha convertido en un riesgo, es la tecnología que no hace más que incrementar algunas veces el maltrato entre iguales, mediante insultos, indirectas, apodos.. Donde el poder lo lleva aquel adolescente que con su irrespeto coloca a la víctima en un estado de vulnerabilidad.

Acoso escolar o Bullying como se lo conoce en inglés, lo establecemos como el dicho popular “VIOLENCIA GENERA VIOLENCIA”, por qué a nuestro punto de vista se asemeja mucho con este dicho, y es que en ocasiones dentro de las instituciones es el lugar supuestamente “adecuado” para el agresor llevar a cabo su cometido.

Se pueden dar diversos factores para que surja el acoso escolar entre los que estan el factor personal es decir aquellas características propias de los sujetos, factores interpersonales hace referencia a la interacción de la persona con su entorno. (Cuevas, 2016)

## MARCO TEÓRICO

### ANTECEDENTES TEORICOS

La agresión se define como una forma de violencia tanto física como psicológica incluido el aspecto sexual y esto a su vez va a incluir la explotación y trato negligente hacia los estudiantes, el cual no solo incluye en el ámbito educativo sino también en el familiar, social, y en general donde el/la se relacione. (Orjuela, 2013)

Según las investigaciones realizadas en Ecuador sobre el bullying o acoso escolar, (valarezo, 2013) indica que después de Argentina, nuestro país sería el segundo de Latinoamérica con un alto porcentaje de acoso escolar, también menciona casos dramáticos de niños de ocho años con intentos de suicidio y chicos con depresión mayor en edades de 14, 15 y 16 años, debido a la reiteración que más o menos el 60% de chicos entre 8 y 10 años en las instituciones educativas están siendo acosados, y el más usado es el cyberbullying, que es aquel que se presenta por medio de las redes sociales.

El victimario por lo general le agrada tener dominio sobre los demás, presenta conductas impulsivas, ira, por lo que esto genera frustración lo que desencadena pocas relaciones sociales lo que impide expresarse y poder negociar sus intereses personales. Cuyas conductas podrían estar generadas por la ausencia de padres o por la poca atención de sus maestros y familiares, por lo cual los agresores buscan obtener respeto a través de la intimidación a los demás. (Narvaez, 2013)

El conocimiento de la problemática va aportar en el aprendizaje del estudiante victimario y evitar sucesos graves en el aspecto psicológico que involucra emociones, sensaciones, pensamientos entre otros, por lo que se necesitara de la intervención de la unidad educativa, con el fin de lograr una convivencia armónica entre compañeros.



El acoso escolar forma parte de la problemática en la agresión física, psicológica y sexual, por lo tanto debe definirse como situaciones de las que acompañan no solo los alumnos, sino que toda la comunidad educativa. (Sanchez, 2013)

Según las variables intimidación y violencia se diferencian, ya que cuando hablamos de intimidación nos referimos a las relaciones que existe entre pares, mientras que en la violencia se involucra lo sexual, físico y psicológico. Es aquí donde el victimario posee estas dos variables en la cual intimida y violenta a su víctima logrando una desestabilidad emocional en el agredido, permitiéndole al victimario sentirse satisfecho de su cometido, la continuidad en el acoso escolar no es un suceso alejado de la realidad, porque es un hecho que se evidencia en los salones de clases. (Sánchez et al, 2013)

Existen diversos comportamientos agresivos que no forman parte de la problemática ya que en el ámbito educativo surgen un sin número de conflictos que están inmersos como fuente de aprendizaje de la vida afectiva en la cual existe episodios violento dentro de la institución educativa que no se relacionan con el fenómeno bullying.

Además, el agresor suele presentar cuatro necesidades básicas que se resumen en el siguiente esquema (RODRIGUEZ, 2004)

Necesidad de protagonismo: El agresor suele tener la necesidad de ser visto y aceptado, de que le presten atención.

Necesidad de sentirse superior: La mayoría de los agresores sienten un enorme deseo de ser más fuertes y poderosos que los demás.

Necesidad de sentirse diferente: Los agresores suelen crearse una reputación y una identidad particular en el grupo de iguales que les rodea; pretenden ser diferentes y rechazan todo aquello que no es igual o similar a la imagen que han creado.

Necesidad de llenar un vacío emocional: Los agresores no son capaces de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos diarios; por el contrario, persiguen constantemente nuevas vivencias y sensaciones que muchas veces logran únicamente cuando crean su propio "espectáculo".

## **Características del Bullying**

Algunas de las características del bullying son (GARZA, 2012):

- Existencia de una víctima y un agresor y desigualdad entre el poder entre ambas.
- La agresión se alarga en el tiempo y la víctima se siente indefensa por la alta probabilidad de sufrir nuevos ataques de su agresor.
- Incluye conductas tales como burlas, agresiones físicas, aislamiento, amenazas...
- Se originan problemas que se repiten con frecuencia y que duran un cierto tiempo.
- Es iniciado por un alumno, generalmente apoyado por un grupo de compañeros.
- Las personas que rodean al agresor y a la víctima pueden intervenir para frenar este problema, pero si ignoran lo que sucede, están contribuyendo a su mantenimiento.
- La persona acosada siente miedo al contexto en el que se desarrolla el acoso, deja de confiar en sí mismo y en los demás y su rendimiento escolar disminuye.
- Las agresiones no son provocadas por la víctima.
- Los ataques tienen como objetivo causar miedo, dolor o daño a la víctima.

La conducta de Bullying es una forma de Agresión que es:

**Hostil.** Por estar dirigida a infligir daño a otros. La definición conceptúa al bullying como una conducta hostil, para abarcar en el daño infligido al daño no físico, de tal modo que se define como *conducta hostil a toda actividad por la que alguien busca causar daño, diferente del daño o dolor físico, a una persona que desea evitarlo* (Acosta, 2014).

**Proactiva.** Pasando a la ofensiva sin provocación previa, con anticipación de resultados positivos. La característica esencial de agresión proactiva la diferencia de la agresión reactiva, que sería una agresión en respuesta a acciones realizadas por otros. (Acosta et al, 2014)

**Duradera en el tiempo.** Ha de darse, no ocasionalmente, sino a lo largo del tiempo. Esta es la diferencia entre conducta violenta, que puede ocurrir en una única ocasión, y el bullying. (Acosta et al, 2014)

**Con desequilibrio de poder.** A la víctima, individuo o grupo, se la considera más débil por el miedo que logra el victimario provocar en la víctima. (Acosta et al, 2014)

**Directa o indirecta.** Ataque abierto tal como pegar, amenazas, burlas, manipulación de relaciones, si es directa. O bien aislamiento y/o exclusión social, tal como propagar rumores,



hablar a espaldas de uno, si es indirecta. (Acosta et al, 2014)

Según estudios antiguos sobre el bullying, menciona que no está en discusión el aspecto físico como un factor de victimización. Mientras que en otros estudios realizados a los agredidos, algunas veces, muestran características que los diferencian de los demás compañeros del grupo, por ejemplo: la obesidad, el uso de prótesis, personas de contextura delgada. (Abadio , y otros, 2015)

La agresión hacia los demás y el bullying son maneras incorrectas en demostrar afinidad o gusto por ejecutar un papel dominante en la sociedad, obligando a ejercer a la otra persona el papel de sumisión, causando *daños* tantos físico, social o moral. (Bisquerra , 2011)

El acoso escolar entre compañeros no solo ocurre en el interior de la unidad educativa sino también en redes sociales y a este se le conoce como cyberbullying, en el cual existe acoso, humillación y perversión.

La agresión puede definirse como una conducta o un método de resolución de conflictos entre los estudiantes en la unidad educativa es decir en el aula de clases, la cual deriva con consecuencias nefastas y destructivas para ambas partes, en la que se involucra tanto lo físico como psíquico, en este proceso cualquier persona puede ser afectado ya sea de manera inmediata o a largo plazo. (Garaigordobil, 2011)

Los victimarios llevan conductas agresivas de manera reiterada hacia sus víctimas, su acoso o agresividad es proactiva la cual no responde a la percepción de agresión por parte de los demás y esta tiende a tener un carácter instrumental, algunos victimarios son prosociales y empáticos, mientras otros tienen comportamientos agresivos y dificultades de adaptación al entorno escolar. (Valdes, Yañez, & Martinez, 2013)

El núcleo familiar como grupo primario de apoyo es el factor clave y de protección o este a su vez de riesgo en la aparición de problemas educativos, los padres conforman el eje primordial y el principal en la sociedad por el cual lo forman para su desenvolvimiento en todo ámbito social. (Leon, Castaño, Polo, & Fajardo, 2015)

Las unidades educativas cumplen un rol importante, ya que es el punto central para abordar el maltrato entre iguales y prevenir situaciones de violencia, la educación moral y su práctica en



lo cognitivo, emocional y conductual son parte importante que deben abordar los maestros para constituir conocimientos básicos de lo que puede suceder si se genera violencia. (Aviles, 2013)

Las consecuencias relativas al estado emocional de las personas agresoras suelen ser la inestabilidad emocional, angustia, irritabilidad, ansiedad, depresión, problemas internos y posiblemente trastornos psicopatológicos, además de los problemas sociales, entre estos está el consumo de drogas. (Puertolas & Montiel, 2017)

El acoso escolar si es verdad que se enmarca en la ideología de la violencia o agresión física, psicológica o verbal, nunca se busca el origen de lo que engloba al bullying como por decir el entorno familiar, social y en algunas ocasiones nos escandalizamos ante la violencia generada por el victimario y víctima y se imposibilita su desarrollo en el conocimiento del mismo, limitándose la unidad educativa a ir más allá del problema porque según los ideales de muchos catedráticos, su deber es solo enseñar y no indagar la vida del estudiante, donde los problemas del alumno quedan en total desinterés por parte académica, ya que si bien es cierto el rol principal del docente es ENSEÑAR pero también ayudar a la buena relación y mejoras del plantel al cual presta sus servicios profesionales. (Martinez , 2014)

Un enfoque dado al victimario, y que en algunas instituciones educativas cuando se presenta la problemática del bullying, el centro de atención por así llamarlo es la victima donde buscamos socorrer a la persona agredida, sin ampliar la visión de que si ambas partes necesitan de una ayuda psicológica inmediata, porque debemos evitar que aquel victimario cese en su conducta agresiva hacia los demás vulnerables para él, entonces se debe ayudar a el victimario porque muchas veces se puede llegar a relacionar con ciertos círculos sociales que podrían poner su vida en peligro y la de los demás como por ejemplo: las pandillas. (Pandi, 2014)

Un punto a considerar dentro del bullying es también el llegar a convertirse en un cómplice y como sucede esto, explicando brevemente aparece cuando somos pacientes o tolerables al maltrato o agresión, y en aquello también se entiende el no comunicar si algo está pasando con nosotros mismo o con algún conocido, no debemos pasar por alto un hecho como este porque ambas partes se encuentran en riesgo. (Navarro, 2016)



Los estudiantes con una clase económica media o baja están más expuestos a ser usado por sus victimarios. Por otro lado, el agresor suele ser alguien de posición económica y social alta, y por lo general el perfil de los victimarios suelen tener una percepción errada de los valores donde para ellos el ejercer poder, intimidación y temor en los víctimas, es de lo más normal. Si bien podemos darnos cuenta que para ellos el ser convecientes el uno con el otro no existe dado a su grado de ego y superioridad. (Musalem & Castro, 2014)

Entonces uno de los tratamientos a considerar en esta problemática es la de terapia cognitiva conductual por su confiabilidad que ha sido notoria en diversos estudios, por ser la más apropiada para el trabajo de ambas partes tanto víctima como victimario. (Gil, 2015)

## DESARROLLO

El fenómeno Bullying se ejecuta desde el aula de clase entendiendo este como el contexto primordial en el que los adolescentes empiezan a relacionarse de manera interpersonal con los iguales, donde se desarrolla las áreas elementales del ser humano cognitivo, afectivo y emocional, surgiendo conductas basadas en la ley de quien es el “más fuerte” dando paso al esquema de dominio-sumisión, resultando peligroso.

Dicho lo anterior este fenómeno es un problema común, que pocas veces es considerado como una situación riesgosa por los efectos que pueden estar inmersos alrededor del victimario, sin embargo, esta forma de abuso que existe en cualquier ámbito pero que repercute en el área escolar entre niños y adolescentes, con un alto grado de violencia. Este se presenta entre una o más personas que ejercen dicho comportamiento ofensivo, intencional y recurrente contra otros individuos.

El victimario por su parte muestra su conducta de acoso hacia los demás, el perfil psicológico de los agresores generalmente es que muestran conductas agresivas, violentas, con aquellos que consideran débiles o con falta de valor, el victimario también presenta un nivel medio alto de extraversión y neurocitismo, perciben su hogar como algo conflictivo y con conductas desafiantes.

Las factores que ayudan a desarrollar este fenómeno en la mayoría de los casos es el nivel familiar, económico y social. En el nivel familiar las causas pueden ser: falta de comunicación, ausencia de afecto e inclusive que el adolescente observe conductas inadecuadas por parte de sus padres como agresión verbal o física.

Nivel económico por no tener trabajo fijo y como consecuencia a esto no poder solventar los gastos que genera mantener un hogar.



Nivel social este se genera por las burlas emitidas por los amigos ya sea por no tener una estabilidad económica y afectiva o simplemente por querer causar daño o temor hacia los demás, estos tres niveles pueden ser incidentes a que los jóvenes se conviertan en agresores hacia los más débiles como generalmente le denominan ellos.

La violencia se divide en dos etapas, estas pueden surgir si existe un quiebre tanto emocional como físico en el victimario.

Violencia en caliente: Se denomina así porque no existe planificación para agredir o lastimar a alguien más si no que surge en el momento de alguna insatisfacción o molestia.

Violencia en frío: En este tipo de violencia existe preparación y planificación, la percepción puede ser realista o no, el adolescente está permanentemente presionado dañado por alguien, por lo que el deseo de venganza es constante.

En este aspecto se menciona la inteligencia emocional en donde se estudia a los victimarios los cuales tienen un comportamiento de intimidación permanente, es decir, que puede estar siendo violentado en su hogar.

Según los expertos criminalistas y psicólogos, un adolescente puede ser autor de bullying cuando solo espera y quiere que hagan siempre su voluntad, cuando le gusta probar la sensación de poder, cuando no se sienten bien o no disfruta con otros niños

## CONCLUSIONES

El bullying afecta tanto a victimarios como a víctimas, no es solo la persona agredida si no la que agrede, por que la persona agresora pasa por un sin número de problemáticas en todos sus niveles en el cual se ven inmersos una serie de emociones entre ellas la baja autoestima, la soledad, la depresión y entre estos incluso el suicidio.

Este tipo de problemática por lo general se enfocan solo en el aspecto de la víctima pero es necesario que se conozca los dos aspectos por que la persona agresora es la que está en si llena de problemas y siente que la única solución es intimidar a los demás, sentirse superior y poder evadir por momentos su situación, la persona victimaria generalmente con respecto a sus emociones la que predomina es la tristeza por todo lo que sucede en su entorno, por eso en las unidades educativas este debe tener un estudio minucioso y no dejar de estudiar ambos casos tanto víctimas como victimarios, sin embargo esto se puede prevenir mediante la educación emocional en donde se involucran todas las emociones de ambas personas y a través de ella poder educar a ambas partes de lo bueno y lo malo, evitando este tipo de conflictos tantos internos como externos en los adolescentes. Es importante recalcar que se necesita que se desarrollen varias estrategias a nivel educativo e inclusive a los medios de comunicación que permitan que la sociedad tenga información con respecto a esta temática.

Entonces se concluye que se debe desarrollar acciones en las unidades educativas para evitar situaciones de agresiones o acosos, entre iguales. Y brindar un ambiente seguro y sano para el desarrollo correcto de lo emocional, intelectual y social de los adolescentes.

Para mejorar la convivencia en las instituciones educativas y prevenir la violencia, es necesario enseñar o dar lineamientos como resolver conflictos de manera constructiva, es decir, tener diálogos, crear vínculos para llegar a los estudiantes a través de una correcta comunicación. Para que exista una resolución se puede definir de manera primordial cual es el motivo del conflicto, establecer los objetivos del mismo, diseñar las soluciones que nos permitan elegir las posibilidades de lograr lazos afectivos para la víctima y el victimario y por ultimo aplicar la estrategia y dar seguimiento a que esta genere efectos en ambas partes. Poder reflexionar en los valores como el amor y respeto, sobre todo crear conciencia en que ser empático ayuda a sentirnos en el lugar de



otro para no ser indiferentes al dolor de ambas partes, y ayudar a prevenir esta problemática con el objetivo de lograr un entorno agradable para estudiantes, docentes y comunidad educativa.

## Bibliografía

- Abadio, W., Lossi, M., Malta, F., Lopes, D., Mariano, A., & Carvalho, D. (2015). Causas del bullying: resultados de la investigación nacional de la Salud del Escolar. *Latino-Am. Enfermagem*, 6-8.
- Acosta, P. (2014). Teoría epistemológica del bullying: fundamentación teórica (2a parte). *Vinculando*. Obtenido de [http://vinculando.org/psicologia\\_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html](http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html)
- Aviles, J. (2013). Análisis Psicosocial del cyberbullying: claves para una educación moral. *red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 34.
- Bisquerra, R. (2011). Prevención del acoso escolar con educación emocional. *Desclée de Brouwer*, 17-21.
- Cuevas, M. M. (2016). Observadores: un rol determinante en el acoso escolar. *Artículo original de investigación: Pontificia Universidad Javeriana*, 14(1), 93-102.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal Of Psychology And Psychological Therapy*, 234-250.
- GARZA. (2012). *MAESTROS EN DESARROLLO*. Obtenido de <https://maestrosendesarrollo.wordpress.com/2014/06/07/bullying-caracteristicas-y-prevencion/>
- Gil, B. (2015). Intervención cognitivo conductual con el niño agresor en un caso de acoso escolar. *Revista de Psicología Clínica en niños y adolescentes*, 2(1), 26-30.
- Gomez, A. N. (2013). Bullying: El poder de la violencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 845-870. Obtenido de BULLYING: EL PODER DE LA VIOLENCIA: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n58/v18n58a8.pdf>
- Leon, B., Castaño, E., Polo, I., & Fajardo, F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales de Psicología*, 31(2).
- Martínez, S. (2014). Bullying: violencia en la escuela. *Revista digital universitaria*.
- Musalem, R., & Castro, P. (2014). Que se sabe de bullying. *Medica Clinica Las Condes*, 26(1), 15-23.
- Narvaez, V. S. (2013). Bullying, Matoneo, Intimidación o Acoso Escolar. *Carta de la Salud*(200), 2-4.
- Navarro, T. (28 de enero de 2016). Bullying. *El periodico*.
- Orjuela, L. C. (2013). *Acoso Escolar y Ciberacoso: Propuesta para la acción*. Madrid: Save The Children. Obtenido de [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/acoso\\_escolar\\_y\\_ciberacoso\\_informe\\_vok\\_-\\_05.14.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/acoso_escolar_y_ciberacoso_informe_vok_-_05.14.pdf)
- Pandi, A. (2014). *el bullying no es un juego de niños*. Semana S.A.
- Puertolas, A., & Montiel, I. (2017). Bullying en la educación secundaria: una revisión sobre las características de las víctimas y las víctimas-acosadores y las consecuencias de su victimización. *Victimologia*, 91-128.
- RODRIGUEZ. (2004). *PERFILES DE LOS PARTICIPANTES EN AGRESIONES*. Obtenido de <https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/>
- Sanchez, P. V. (2013). el bullying como construcción social, más allá de las víctimas, los agresores y los testigos.... La familia, los docentes y la sociedad. *latinoamericana de estudios de familia*, 5, 225-247.



valarezo. (31 de julio de 2013). Ecuador el segundo país de latinoamérica con mayor porcentaje de acoso escolar. *El periódico instantáneo del Ecuador* .

Valdes, A., Yañez, A., & Martinez. (2013). Diferencias entre subgrupos de estudiantes involucrados en el bullying: víctimas, agresores-víctimas y agresores. *Liberabit*, 19(2).

Documento [bullying y las consecuencias emocionales en los victimarios.docx \(D30300031\)](#)  
Presentado 2017-08-30 17:23 (+05:00)  
Presentado por [virgibc Santos26@hotmail.com](mailto:virgibc Santos26@hotmail.com)  
Recibido [daguilarp.unem@analysis.urkund.com](mailto:daguilarp.unem@analysis.urkund.com)  
Mensaje [bullying y sus consecuencias emocionales en los victimarios: Muestra el mensaile completo](#)  
2% de estas 6 páginas, se componen de texto presente en 2 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

+	Categoría	Enlace/nombre de archivo
+		<a href="https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/">https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/</a>
+		<a href="http://docplayer.es/13722665-Bullying-conceputualizacion-caracteristicas-y-consecuenci...">http://docplayer.es/13722665-Bullying-conceputualizacion-caracteristicas-y-consecuenci...</a>
+	Fuentes alternativos	
+	La fuente no se usa	

100%

Además, el agresor suele presentar cuatro necesidades básicas que se resumen en el siguiente esquema

CITATION ROD041 || 3062 (RODRIGUEZ, 2004)

- Necesidad de protagonismo: El agresor suele tener la necesidad de ser visto y aceptado, de que le presten atención.
- Necesidad de sentirse superior:
- La mayoría de los agresores sienten un enorme deseo de ser más fuertes y poderosos que los demás.
- Necesidad de sentirse diferente:
- Los agresores suelen crearse una reputación y una identidad particular en el grupo de iguales que les rodea; pretenden ser diferentes y rechazan todo aquello que no es igual o similar a la imagen que han creado.
- Necesidad de llenar un vacío emocional: Los agresores no son capaces de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos diarios; por el contrario, persiguen constantemente nuevas vivencias y sensaciones que muchas veces logran únicamente cuando crean su propio "espectáculo".

Características del Bullying Algunas de las características del bullying son CITATION GAR12 || 3002 (GAR76 2012). *Fuente: de una víctima a un agresor o de agresión entre al nodar entre ambas*

100%

Fuente externa: <https://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/>  
Además, el agresor suele presentar cuatro necesidades básicas que se resumen en el siguiente esquema (